

# DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Martes 14 de Octubre de 1902

Número 501

## Marina mercante

### IDEA PLAUISIBLE

Se ha anunciado ya en Gijón la convocatoria para un Congreso nacional de profesionales de la Marina mercante, que será el primero de esta clase que en España se celebre y que consideramos de gran oportunidad, pues completará la obra iniciada por las Asociaciones de Pilotos y Maquinistas que con tanto éxito se han formado en diferentes capitales marítimas de nuestro litoral.

La aptitud de España para las empresas de mar se revela precisamente en que nunca, ni aun en los períodos de mayor atraso naval por que la nación ha pasado, han dejado de existir en ella hábiles pilotos de reconocida competencia en el manejo de los buques, que no sólo han servido para la dirección de los de bandera nacional, sino que por su gran crédito han prestado los servicios de su profesión bajo pabellones de países extranjeros, donde han sido solicitados, como ocurre actualmente en la América del Sur.

Nuestras dilatadas costas son un semillero de juventud con vocación marítima que se lanza entusiasta a bordo de los buques para luchar con el proceloso elemento en demanda de un modo de vivir adecuado a su aptitud; pero como la Nación apenas se ha preocupado hasta ahora de su importancia naval, las clases profesionales de la Marina mercante han vivido á la merced de la explotación siempre ávida del lucro, que se sobrepone en ella á todo, cuando no existe nada que lo contraríe.

Con la transformación moderna del material de la Marina, han surgido nuevos servicios a bordo de los buques, cuales son los inherentes á la dirección y manejo de las máquinas y calderas, creando una nueva clase de profesionales, los maquinistas, cuya importancia a bordo es imposible desconocer.

Su doble condición de ingenieros mecánicos y marinos, originó que en España, donde apenas existía industria cuando se principió á sentir su necesidad, hubiese que recurrir al personal extranjero, que se hacía pagar de modo excesivo, perjudicando considerablemente á nuestra bandera en la competencia universal.

Pero muy pronto, bien educándose en el extranjero, ó ya aprovechando los escasos recursos de educación práctica que se podía obtener en España, empezaron á formarse ingenieros mecánicos navales españoles y no hay duda que los talleres de los arsenales del Estado contribuyeron grandemente á este patriótico objetivo, así como los buques de la Compañía Trasatlántica.

Hoy, el número de maquinistas navales españoles es ya suficiente para las necesidades ordinarias de la Marina mercante y será en adelante cada vez mayor, si se atiende a lo que se debe á facilitar su instrucción y se protege, como exige la justa defensa en la competencia internacional, á la Marina mercante de nuestra bandera con las primas á la construcción y á la navegación, lo que permitirá el sostenimiento de sueldos proporcionados al valor de su trabajo, á todas las clases profesionales que prestan servicio a bordo de los buques del comercio.

Diluida, como tantas veces hemos dicho, la gestión de la Marina mercante en los diferentes ministerios en que se halla repartida la acción administrativa de la nación, con Reglamentos y Ordenanzas de hace dos siglos, el caos y la confusión reinan por doquier en su constitución, hasta el punto de que es difícil que nadie conozca con exactitud sus deberes y derechos, ni la relación de sus actos dentro de un mismo buque, pues hasta de Código penal especial se carece.

La cuestión de su enseñanza corre parejas con la general del país y principia dependiendo del ministerio de Instrucción pública para concluir en los departamentos de Marina; como se ve, tal estado de cosas no puede perdurar por más tiempo, tanto más cuanto que la colectividad de profesionales de la Marina mercante se siente fuerte por el número y digna por su competencia para intervenir por sí misma, bajo la inspección necesaria del Estado, en su propio arreglo y dirección, hallándose en mejores condiciones que otras colectividades menos importantes por todos conceptos donde tal cosa ocurre.

Entendemos, por tanto, que efectivamente ha llegado el momento de que dicha colectividad, con arreglo á los procedimientos vivificadores de organismos en práctica en las sociedades modernas, solidarios su acción en provecho propio y en el de la Patria, á cuyo bienestar y engrandecimiento contribuye en el ejercicio de una profesión libre, de las más rudas y de las más penosas, y con la que simpatizamos de todo corazón, pues es la de la mar, es la nuestra.

El DIARIO DE LA MARINA, que responde á su nombre y no se fija en calificativos tratándose de los intereses marítimos, pues ha demostrado hasta la saciedad que flota por encima de cuanto represente egoísmos é intereses mezquinos, poniéndose siempre de parte de los más altos de la Patria, ha de favorecer la celebración del Congreso nacional de marinos mercantes y prestarle su concurso en la medida de sus fuerzas.

### PROGRESOS NAUTICOS

## LANZAMIENTO DE BUQUES

Los astilleros de la Gironda han procedido á una prueba muy interesante lanzando al agua el *Kleber*, provisto en gran parte de sus aparatos motores y militares.

Las ventajas que deben resultar de una cons-

trucción comprendida de tal modo saltan á la vista; las obras pueden continuarse simultáneamente en todas las partes del buque, la colocación de las calderas, el montaje de ciertos piezas, las torrecillas se puede efectuar con gran comodidad antes de instalar el blindaje exterior.

A más de esto resulta una economía considerable, mayor facilidad para el trabajo y un provecho notable en la duración de la construcción.

El procedimiento había sido iniciado en Inglaterra con un éxito aparente, y no se había generalizado lo que demuestra, que á pesar de todo se tropezaba con algunos inconvenientes. Los astilleros de la Gironda han repetido la operación con el lanzamiento del *Kleber* y todo hacía creer que se hubiera efectuado con el mayor éxito.

Desgraciadamente una inspección minuciosa del caso ha hecho conocer abolladuras importantes detrás de la cuaderna maestra y un desnivel en las líneas de los arboles, en una palabra, una fatiga general del casco en los fondos, averías importantes que exigirán para repararse que el buque entre en dique.

La prueba, como se ve, está muy lejos de ser concluyente; pero no puede menos de reconocerse la posibilidad de evitar en lo sucesivo esos inconvenientes, debidos más que nada á la falta de previsión. En el momento en que el *Kleber* fué lanzado, las aguas estaban más bajas de lo que se había previsto, y por consiguiente, la popa no pudo quedar sostenida como debió serlo.

Quizás en tales condiciones habría sido más prudentes aplazar el lanzamiento; pero hubiese sido menester esperar la gran marea inmediata.—X.

## EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

### El Panamá.

Nueva York 12.

En una entrevista habida con Mr. Knox, el ministro Hay se ha convencido de la perfecta validez legal de los títulos de la Compañía francesa del Canal de Panamá.

Créese que no habrá ya dificultades para entenderse definitivamente los Gobiernos de Washington y de Colombia.

### La Copa americana.

Nueva York 14.

Ha sido convocado para el 16 un mitin en especial del *New York Yacht Club*.

En dicho mitin se decidirá si se acepta el *challenge* y qué contestación debe darse.

### Súbdito alemán asesinado.

Berlin 12.

Dicen por telégrafo desde Caracas que ha sido hallado el cadáver de Herr Adam Russel, director de la Compañía de plantación de Venezuela, con indicios de haber sido robado y asesinado.

Créese que el crimen ha sido perpetrado por los revolucionarios.

### Inundaciones en Méjico.

Nueva York 12.

Ha sido destruida la población mejicana de Marfil, por una inundación terrible.

Han perecido veinte de sus habitantes.

### COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El contralmirante Casey, según noticias de Colón, y que actualmente está en Panamá, ha prohibido el transporte por vía férrea del material y tropas de Colombia.

El general Salazar ha declarado que semejante prohibición es un atentado por parte del Gobierno de los Estados Unidos al derecho de soberanía de Colombia, y una violación de todos los principios de moralidad y de justicia.

El almirante Casey ha replicado que su actitud es necesaria para asegurar el libre tránsito á través del istmo.

El director de los caminos de hierro ha declarado que, por su parte, no rechaza el transporte de tropas y material de guerra para el Gobierno colombiano, y que considera que la presencia de soldados americanos en los trenes es suficiente para garantizar la circulación del istmo.

### POLÍTICA

## “Ballon d'essai,”

A las del Sr. Romero Robledo han sucedido las declaraciones del general López Domínguez, que considera indispensable formar un Gabinete de Consejo que guíe al Rey «en beneficio de todos».

La Monarquía, según el ilustre general, no puede continuar monopolizada ni seguir «compartiendo con dos hombres». Lisardo, en el mundo *hay más*, y dentro de la Monarquía hay elementos leales «que no pueden estar sistemáticamente alejados del Gobierno».

Tiene mucha razón el general: ó se tira de la cuerda para todos ó para ninguno. Y conviene decidirse pronto, porque «burlados en sus legítimas esperanzas los tales elementos, mantienen un estado de protesta que no puede desahogarse sin crear con ello *peligros* para el porvenir».

Esto no es, como pudiera creerse, una amenaza, sino una indicación *leal*. Los partidos históricos están total y definitivamente fracasados según el general López Domínguez, y por consiguiente no pueden constituir garantía seria para el desenvolvimiento del nuevo reinado.

Hablar de garantías cuando las constitucionales están suspendidas en Barcelona, es una *felix* ocurrencia. Hay déficit, ha empeorado el problema religioso, el social no se puede coger ni con pinzas, el desgobierno es cada vez mayor y los hombres de *buenavoluntad* están ya en el caso de echar el pecho al agua.

Si esto es gobernar, que venga Dios y lo vea. El general López Domínguez, que es el Dios de la concentración, ya lo ha visto y su opinión monda y lironda es ésta: «Es necesario un Gabinete para gobernar seriamente. ¡Basta de bromas!»

En resumen; hay que evitar la anarquía en que se desmenuela el poder; hay que atrapar éste para satisfacer á los impacientes, y hay que purificar la administración, «cuyos lunares van siendo tan grandes que no hay ya quien no lo explote en sus murmuraciones».

Los partidos del turno ya fracasaron... ¿por qué no se hace un *ballon d'essai* con la concentración? Todo lo más que podría pasar sería que al tal *ballon* le ocurriese lo que ayer al de *Bradsky*, cuyo programa se perdió, lleno de humo, en el espacio, mientras la barquilla se precipitó vértiginosamente al abismo...

### Los destroyers rusos

Participa el *Invalido Ruso* que gran número de destroyers están en construcción en los astilleros del Neva.

Nueve destroyers han llegado ya á Cronstadt para emprender sus pruebas ante una Comisión especial, y otros estarán muy pronto en disposición de iniciarlos.

Casi todos estos destroyers se destinan al Extremo Oriente.

Ha circulado el rumor de que el Gobierno turco ha dado permiso para que puedan pasar otros cuatro nuevos destroyers por los Dardanelos y ser conducidos al mar Negro.

Dichos destroyers no podrán pasar sino uno á uno y arbolando el pabellón mercante, y sin llevar a bordo ni armas ni municiones de guerra.

Se dice que esta estipulación ha sido convenida para salvar la dignidad de la Sublime Puerta.

### RACIONAMIENTO EN LA MARINA INGLESA

Hace mucho tiempo es fundado motivo de queja a bordo de los buques de guerra ingleses el hecho de que, oficialmente, no medie comida alguna entre la de las cuatro y treinta de la tarde hasta las cinco de la mañana siguiente para los marineros y fogoneros de aquella Armada.

Unos y otros, especialmente los últimos, cuyo servicio de noche es penosísimo, véñese hoy obligados á acudir á la cantina de abordaje pagando de su bolsillo el alimento que necesitan fuera de las horas reglamentarias.

Por fin, parece que el Almirantazgo se ha apiadado de aquellas víctimas, y hay el proyecto de dar á la marinería el almuerzo, como a las ocho y treinta de la mañana, y distribuirles la comida algo más tarde de las cuatro y treinta de la tarde.

Trátase, al propio tiempo, de aumentar el coste de las raciones, á fin de mejorar la alimentación de fogoneros y marineros, que, como decíamos, no es la que requiere la índole y duración de los trabajos á que se dedican.

### PROYECTOS

## Aires colados

Al decir de los periódicos, en el proyecto de ley de difamación que se está preparando para cuando se abran las Cortes, se trata de distinguir entre la injuria y calumnia y la difamación.

Impensadamente se acuerda uno de aquellos célebres bajos (nada de género infimo) que cantaban tan admirablemente el aria de la calumnia del *Barbero de Sevilla*...

Desde los más remotos tiempos las gentes malignas han puesto en práctica el aforismo: «Calumnia, que algo queda», y con leyes y sin ellas, á quien le coge por delante ese venticello sutil, peor que el del Guadarrama, que «mata un hombre y no apaga un candil», queda *apanado* para toda la siega (estilo modernista).

Hay que distinguir, sí, señores, entre la injuria y calumnia y la difamación... ¿empere ¿qué se entiende por ésta? Según los doctores que están amasando el supradicho proyecto, ésta, es decir, *esta*, es «la falsa (ah, bribón!) la falsa imputación que sin, dar lugar á procedimiento alguno contra el autor (derechos reservados), expone al que va dirigida aquélla (es decir, *esto*, al odio ó desprecio público.»

Más claro, agua! Pero de todas las explicaciones resulta que los más expuestos á esas picardías son los hombres políticos y los políticos de profesión, á quienes la maledicencia atribuye ó, mejor, «imputa», cosas y casos inciertos; pero que exponen á esos santos varones al odio ó desprecio de la opinión pública.

Cuando ese proyecto sea ley, se acabará todo eso y por de contado los duelos (que con pan son menos) y los tribunales de honor; al difame, le caerá el Código encima; y los ilustres mangoneadores públicos podrán vivir tranquilos, porque será fácil y posible meter en un puño la *vox populi*.

De todo lo cual se deduce que si la calumnia es un *venticello*, la difamación es todo lo más un *aire colado*, que se puede evitar, y más de cuatro lo evitarán apelando al *burlate* de la ley, que tapa bien todas las rendijas, protegiendo á los que son propensos á los catarros infla, digo difamatorios.

Proyectos de estos son los que hacen falta y el país necesita para salir de dudas y saber á qué atenerse sobre ciertos *rumanos* y acabar de persuadirse de que, salvo *honrosas* excepciones, la mayor parte de los eminentes que ayer, y quien dice ayer, dice hace cuatro ó cinco años, vivían en un piso quinto con entresuelo y sin ascensor y hoy habitan suntuosos hoteles, han hecho la metamorfosis, *per se* y *no per accidens*, esto es, con el bíblico sudor de su rostro, ó sea como Dios manda, que ya es tener riñones!

### Abel Imart.

### El formalismo inglés

Hasta ahora dividíase el personal de la Armada inglesa en dos clases, militar y civil, perteneciendo á la última los maquinistas, médicos y contadores.

En adelante, habrá en vez de esas dos clases cuatro ramos, militar, mecánico, médico y civil, comprendiéndose en la última á todos aquellos oficiales que no tengan cabida en las tres anteriores.

Estas alteraciones son, como se ve, puramente nominales y han sido objeto de picarescas sátiras por parte de la prensa profesional inglesa, que no sabe descubrir, ni es fácil que lo sepa nadie, la utilidad práctica de semejantes innovaciones.

Este caso y otros parecidos, demuestran que no siempre aquellos isleños están exentos de la debilidad de reformar *porque sí*, sin ningún objeto razonable ni consecuencia alguna beneficiosa para lo que es objeto de reforma.

### PESQUERÍAS INGLESA

El puerto de Lowestoft goza de antigua fama muy extendida por el gran número de embarcaciones que de allí salen á la pesca en el Mar del Norte.

La afluencia de pescadores es mayor todavía este año, pues, además de las embarcaciones de la localidad, que no son pocas, tomarán parte en los rudos y lucrativos trabajos de la pesca, otros 330 procedentes de Escocia, que han llegado ya á Falmouth para aprovechar toda la temporada, y 230 de distintas procedencias.

Una persona aficionada á las estadísticas, y muy conocedora del ramo de que se trata, ha calculado que las redes tendidas en el citado Mar una y otra noche abarcarán una área de más de 1.000 millas.

No es, pues, extraño que aquellos pescadores se las prometen muy felices, aunque en más de una ocasión los vientos y tiempos duros hayan dado al traste con sus esperanzas, al parecer mejor fundadas.

## GÉRMENES

Millerand, ministro que fué en el Gabinete presidido por Waldeck-Rousseau, acaba de pronunciar un discurso de circunstancias en una fiesta socialista celebrada en Carnaux.

Lo saliente de su discurso es haber preconizado una ley internacional del trabajo. Con ella cesarían los conflictos actuales, se dificultarían las confabulaciones y quedarían todas las naciones unidas por un sólido lazo é interés recíproco.

Según Millerand, los socialistas de todo el mundo deben poner al servicio de la democracia laboriosa y pacífica dos fuerzas irresistibles: la acción ordenada y fecunda del partido socialista, unida al republicano.

El socialismo, según el orador, forma la vanguardia de la República francesa; es un partido de medios y soluciones pacíficas en la política interior y en la exterior; quiere la paz y ve en la guerra un fenómeno absurdo y odioso.

Todo esto desaparecerá cuando fructifiquen los gérmenes de la razón, la justicia y la paz, sembrados á través del mundo entero.

Las reformas sociales que, según Millerand, deberán ocupar en seguida la atención de la Cámara francesa son la jornada de ocho horas, instrucción técnica obligatoria, sindicatos profesionales y de arbitraje, ley de retiros para los obreros sobre la base de una combinación con las Sociedades de socorros mutuos.

Estas innovaciones podrán contribuir poderosamente al bienestar de los obreros, y como doctrina y programa del socialismo militante contribuirán á impedir los conflictos entre el trabajo y el capital.

En España, donde siempre repercuten los chispazos de la cuestión socialista, pudieran evitarse casi todos los disturbios, anticipándose á los sucesos y realizando poco á poco algunas de esas reformas, las que se consideran más justificadas y equitativas, al objeto de consolidar el sosiego de las clases trabajadoras, impidiendo que emprendan rumbos peligrosos contrarios á su bienestar y mejoramiento.

### LA RESERVA NAVAL DE TERRANOVA

Recientemente ha resucitado en Inglaterra la cuestión de la reserva naval de Terranova, cuyo proyecto de reforma había quedado en olvido.

Dentro de breve plazo irá al puerto de San Juan el crucero *Catalpa*, escogido por el Almirantazgo para desempeñar el papel de buque escuela de la reserva naval. Pensese al principio mandarle á la bahía de Placencia; pero luego ha prevalecido otra opinión.

También se ha modificado, según parece, el acuerdo referente á la fuerza con que ha de contar dicho contingente de reserva, resolviéndose que sea doble de lo que antes se determinara.

El buque-insignia *Ariadne* y el crucero *Charlydis* están embarcando asimismo 50 hombres de la reserva naval que recibirán la correspondiente instrucción y contribuirán á robustecer aquel núcleo de marinos de guerra, en el cual funda esperanzas tan legítimas la Armada del Reino Unido.

### Sanchiz y Basadre

Llega á nosotros la noticia de haber fallecido en Gijón el veterano general de la Armada, D. Eliseo Sanchiz y Basadre, de gran nombre en la Marina por sus servicios y por su clarísimo talento é ilustración.

Obligado por falta de salud á prestar sus servicios en la escala de reserva, se vió privada la Armada de los que en el servicio activo hubieran ilustrado aún más su nombre con hechos brillantes. Sin embargo, esto no obstó para que le fuera útil en esa clase de trabajos anónimos y oscuros que dejan huella en los organismos sin la publicidad del nombre de quien los llevó á cabo.

Fué diputado á Cortes, subsecretario de Marina, y desempeñó otros cargos importantes entre los que figuran el de consejero del marqués de Campo teniendo en este último favorable ocasión para desarrollar sus excelentes iniciativas, merced á las cuales adquirió gran fuerza la Marina mercante y se realizaron con lisonjero éxito muy importantes empresas coloniales.

Por sus notables servicios hallábase en posesión de numerosas condecoraciones españolas y extranjeras.

Con su muerte pierde España un gran patriota y un servidor de gran valía por el desinterés y el acierto con que siempre intervino en todas sus empresas; la Marina uno de sus más ilustres generales y los que, como nosotros, tuvieron ocasión de tratarle, un amigo queridísimo, cuyo recuerdo perdurará eternamente en nuestra memoria.

A su distinguida viuda y á toda su respetable familia, de cuyo duelo participamos, le enviamos nuestro más sincero pésame.

### CUARTELES NAVALES BRITANICOS

Créese que á principios del próximo año quedarán terminados los cuarteles que se están edificando en Chatham para alojar á los oficiales y marinos del depósito naval y de las reservas de escuadra y artillería.

En los del propio puerto de Chatham se están construyendo asimismo locales para las oficinas de las indicadas reservas, y cuando estén en disposición de ser habitadas las construcciones de referencia, quedarán desalojados los pintorescos navios de tres puentes; *Algiers*,

*Royal*, *Adelante* y *Pembroke*, ocupados ahora por las repetidas reservas.

Puede suponerse, en consecuencia, que dentro de pocos años habrán desaparecido, ó conservarán únicamente el carácter de recuerdos históricos los *muros de madera* de la Gran Bana, donde se cobijan ahora los que aspiran á reverdecer los laureles conquistados en otro tiempo por las tripulaciones de aquellos vetustos ejemplares de la arquitectura naval.

## Seamos justos

En vista de que, por recientes disposiciones emanadas del ministerio de Marina, determinados elementos de la mercante, abominan de la tutela de su hermana la de guerra, y nos exhortan á una emancipación porjuicial á nuestros intereses, y que no tiene razón de ser, consideramos un deber de justicia recordar á nuestros intranquilos compañeros profesionales, que no seríamos más afortunados dependiendo de cualquier otro ministerio, y para justificar esta aseveración trataremos, aunque á la ligera, la parte concerniente á los estudios de Náutica que, por una de tantas anomalías, depende del ministerio de Instrucción pública.

Es tal la desorganización que reina en este ramo de enseñanza, que cada provincia marítima impone á su capricho las asignaturas para la instrucción de los que, en su día, han de llamarse oficiales de la Marina mercante; resultando de esta censurable falta de unidad en la enseñanza que, siendo distinto el número de asignaturas cursadas en su carrera, según el Instituto en que fueran examinados, gozarán sin embargo, de idénticos privilegios y exenciones.

¿Puede darse mayor injusticia? Para poner de manifiesto esta discordancia citaremos, entre otros, el plan de estudios del Instituto de Bilbao, por el cual se rigen la mayoría de las Escuelas de Náutica, existentes en Vizcaya, y que es, quizás, el más favorecido por los escudantes, por ser al mismo tiempo, el que requiere menor número de asignaturas.

He aquí la forma en que están distribuidas.

Primer curso.—Aritmética y álgebra, Geografía y dibujo lineal.

Segundo curso.—Geometría y trigonometría y dibujo geométrico.

Tercer curso.—Física y química, cosmografía y maniobras y dibujo hidrográfico.

En Valencia ya se les exige una instrucción más sólida, añadiendo á las anteriores las asignaturas de complemento de geografía, topografía y dibujo topográfico.

En Cádiz, no solamente tienen ese mismo aumento, sino que, una vez terminados sus estudios, están sujetos á una especie de *doctorado*, allí llamado *la revalida*, y sin cuyo requisito la comandancia de Marina no les habilita los diarios de navegación, que han de serles necesarios en sus viajes de prácticas.

Seguimos la configuración de la costa, podríamos citar otras tantas provincias en las que igualmente se verifica que *cada maestrillo tiene su librillo*; pero nos abstendremos por no cansar á nuestros lectores.

Con estos datos, fácilmente comprobados, ¿no hay materia sobrada para censurar la incomprensible indiferencia con que el elemento civil trata materias de tanta importancia para el desarrollo de la Marina mercante?

Comparemos, mis dignos compañeros, este desbarajuste de enseñanza que Instrucción pública nos condena con la Real orden del ministerio de Marina de 22 de Noviembre de 1901, en virtud de la cual, los exámenes de pilotos están sometidos á un sólo y exclusivo programa, cualquiera que sea el Departamento en que éstos se verifiquen, y volviendo sobre nuestro acuerdo y huyendo de todo apasionamiento, pongámonos decididamente bajo la protección de nuestra respetada hermana la Marina de guerra, y solicitemos de ella la reorganización de que tan necesitados estamos.

### Antonio de Arjona y Magenis.

Oficial de la Marina mercante.  
Madrid, 13 de Octubre de 1901.

## RUSIA NAVAL

Con este epígrafe publica *L'Italia Militare* e *Marina* el siguiente artículo, notable por más de un concepto.

«Rusia, creando una Armada, no tenía en cuenta la defensa de sus costas, porque, á lo largo de éstas están diseminadas fortificaciones formidables, capaces de permitir á la escuadra la mayor libertad de acción; pero tendía á ser el árbitro de la política internacional.

Y para alcanzar este objeto eran necesarias grandes audiencias, firmes y de propósito, sacrificios económicos no indiferentes, en suma un trabajo realmente titánico. Sin embargo, hoy no ser ya en construcción naval tributaria del extranjero y sus escuadras, por potencia, vienen inmediatamente de las de Inglaterra y Francia.

Si aun los arsenales extranjeros reciben encargos y en Francia y América septentrional se alistan buques que en día próximo arbolarán la insignia de San Andrés en campo blanco, es porque el ministerio de Marina da una suma de noventa millones para el fomento naval, fomento que se realiza con actividad febril, como si en vez de pacíficos vientos de paz corriesen sobre el viejo continente los primeros soplos de una grande y general conflagración, que de tal modo abundan en trabajo los arsenales mientras no falta tampoco el exigido por las reparaciones de los buques en servicio.

El despertar de la Rusia data del 1894. Antes de este año formaban parte de la escuadra del Báltico los acorazados *Emperador Alejandro II*, *Emperador Nicolás I*, *Navarin*, el acorazado guardacostas *Almirante Ushakov*, los cruceros acorazados *Almirante Nibukhoff*, *Dunri Donskoi*, *Pamiat Azova*, *Rurik*, tres ca-

EN SERIO Y EN BROMA

Con el tiempo toda Comisión organizadora de festejos pondrá especial cuidado en que no falte del programa un número muy necesario, y hasta es posible que en los carteles anunciadores de las fiestas y las ferias, aparezca alguna figura o emblema, y quién sabe si una escena tomada del natural de tan interesante asunto.

Fíndome, para expresarlo así, en que los programas y carteles tienen por principal objeto animar al forastero á acudir á aquellos festejos donde tan variadas, brillantes y divertidas cosas se le ofrecen, y el forastero, como el no forastero, no pueden mirar con indiferencia el anuncio de un suceso que redunde en su positivo beneficio.

A los cultos solemnes y grandiosos, á las procesiones religiosas y cabalgatas profanas, á las corridas de toros, á los fuegos artificiales, á las populares danzas y hasta á los Juegos Focales con su mantenedor político inclusive, les falta algo para que el programa pueda calificarse de completo. Es preciso que en él figure un número que en letra de adorno diga:

Día tantos.—Detención de carteristas madrileños. De la misma manera que antes decía el refrán: «No hay función sin tarasca», ahora puede afirmarse que no hay festejo sin carteristas, el cual pudo nacer en cualquier parte, pero siempre es hijo adoptivo del campo de la Villa y Corte, y en esto del carterismo, como en el toreo y en la ópera, tiene Madrid tradicional privilegio para otorgar categorías.

No se cumple en estos industriales aquel pretendido axioma de que nadie es profeta en su patria; el carterista ejerce, y ejerce con singular destreza, así en su patria como en la ajena; pero de todo lo que tiene de madrileño lo más característico es su afición á salir de Madrid. Esta propensión centrifuga le lleva á amenazar las fiestas que en cualquier punto de la Península se anuncian.

Y como es seguro que estos Clementes inclementes del bolsillo ajeno van adonde va la gente con toda puntualidad, de aquí que sea útil, necesaria y por ende loable, la pesca de tan puntuales puntos.

Conocidas mis opiniones sobre el particular, puede calcularse el regocijo con que he leído el siguiente telegrama que acaba de llegar de Zaragoza:

«Han sido detenidos los carteristas madrileños Manuel Leandro y José Fernández por robar una cartera con 875 pesetas á un tratante que se hospedaba en la posada de San Blas. El dinero ha sido recuperado. Los carteristas vestían de caballeros.»

La primera parte de la noticia parece que no tiene nada de particular. ¿Qué cosa más lógica puede haber en el mundo, se dirá, que unos carteristas roben una cartera? Así es, en efecto; pero no nace de esto el efecto sensacional de la noticia, sino de la picaresca casualidad de llamarse José Fernández uno de los detenidos, pues dada la afición que se ha desarrollado á rectificar noticias por los toayos de los interesados, no van á tener los periódicos espacio suficiente para incluir las todas. Imagínese el curioso lector el número de José Fernández que se van á ver en la precisión de enterarnos de que no son ellos el carterista detenido!

No va á haber más que un medio de conciliarlo todo, que consistirá en esperar á recibir todas las rectificaciones, y una vez compulsados los nombres con el padrón municipal, resumirlas todas en una que diga:

«Todos los José Fernández de Madrid nos ruegan hagamos constar que no son ellos el José Fernández detenido en Zaragoza.» Así no quedaría nada.

La segunda parte de la noticia sí que es para alborotar lampillo, y no sólo con piedra blanca, sino con un rosario de piedras de todos colores, señalaría yo esta fecha en que se recuperó el dinero robado, porque aunque nos está mal el decirlo, esto no sucede todos los días ni en todas partes, y este detalle sí que daría interés al número del programa cuya adopción recomendamos.

Día tantos.—Detención del carterista con recuperación de lo robado. La tercera parte de la noticia mereció también que uno se fije en ella. Los carteristas vestían de caballeros. Y no se nos diga que lo raro hubiera sido que vistieran de señora. Lo importante es que se sepa que los carteristas no son gente de malas trazas y que no se presentan en ninguna solemnidad vestidos de cualquier manera. Esclavos de las convenciones sociales, hasta para robar en una posada visten de caballeros elegantes.

¿No es esto un indiscutible progreso en los caballeros de... industria?

Luis de Charles.

El dique flotante de la Habana

Un despacho del 18 anunciaba que el dique flotante de la Habana se había roto por ambos lados, á causa, decían, de tener distribuido el peso con desigualdad. Un despacho posterior del consul Bragh dice que se rompió hacia el medio mientras eran suspendidos los dos extremos, mientras que otro despacho del teniente Dorn, de la Marina americana, dice que mientras se suspendía uno de los pontones, el dique se rompió por el portallón.

El contralmirante Endicott, jefe del ramo de arsenales y diques, dice que el de la Habana se divide en cinco secciones ó pontones que se pueden suspender cada uno por sí; y que al levantar uno para que los pintores pudieran trabajar por debajo el dique se dobló, no es que precisamente se haya roto, aunque el resultado es el mismo. Se calcula que costará 10,000 pesos el arreglarlo, si es que tiene arreglo.

Este dique está dando tanto que hacer como dió que decir. Cuando España lo compró en Bristol, Inglaterra por 600,000 pesos y lo hizo trasladar á la Habana, pronto hará seis años, ya empezó á cabecear; debido entonces, según los americanos, á que los españoles no sabían manejarlo. Compráronse finalmente á España por 195,000 pesos y dijeron que lo iban á trasladar á Cavite, como quien dice, de Blackwoll's á Governor's Island.

La verdad es que á ellos, con toda su ciencia mecánica, les resultó lo que á nosotros: lo que vulgarmente se llama un «elefante blanco», esto es caro hasta como regalo. Por algo España lo vendió en la tercera parte del coste sin estar muy sobrada de metálico. «Buen negocio habríamos hecho»—dice el almirante Endicott—«si tratamos de llevarlo á Cavite.» (Noticias de Nueva York.)

Disposiciones necesarias para poner los buques en consonancia con la vida de mar. Intervención de los marinos mercantes en los despachos y reconocimientos de buques y en todas aquellas cuestiones que afecten al personal embarcado. Constitución de la Federación y Asociaciones de marinos mercantes.

NAUFRAGOS EN MADRID

En la estación de Vadollano fueron recogidos por dos viajeros vecinos de Madrid diez naufragos procedentes de Algeciras y que se encontraban sin recursos.

Llegados á esta corte, fueron conducidos al Gobierno civil, donde se les proporcionó alimentos, trabajando actualmente el Sr. Barroso para ver el modo de enviarlos á Bilbao, de donde son naturales.

El naufragio que les ha traído á tal situación ocurrió el día 2 del actual en las costas de Tarifa, perdiéndose completamente el barco y no pudiendo salvar más que parte del equipaje. El vapor se llamaba *Laurak-Bat*, era de la matrícula de Bilbao, de la casa consignataria Carlos Hoppe y Compañía. Procedía de Rusia, de uno de cuyos puertos había salido el 17 del pasado mes de Septiembre.

Leopoldo Alas

Anteayer se celebró con gran solemnidad en Oviedo el acto de descubrir las lápidas conmemorativas dedicadas por el Ayuntamiento y la Universidad de aquella capital á Leopoldo Alas.

En primer lugar fué el Ayuntamiento, con el Claustro de la Universidad y diferentes Comisiones y representaciones, á la calle de Puerta Nueva Alta, que en lo sucesivo ha de llevar el nombre de Leopoldo Alas.

El hijo mayor de éste, que se llama lo mismo que su padre, fué el que descubrió la lápida de mármol correspondiente. Seguidamente el alcalde dió lectura á un notable discurso en el cual se hace un caluroso elogio de Clarín, al cual se considera como una lumbrera nacional.

Después marchó la comitiva á la Universidad donde se descubrió la lápida que los discípulos de Alas le dedican. El decano de la Facultad de Derecho, D. Adolfo Builla, leyó un magnífico discurso, poniendo de relieve la figura de Clarín como maestro de maestros.

En representación de los discípulos de Leopoldo Alas leyó otro discurso el joven Fernando Torner, que dió hermosas notas del agradecimiento de los hijos del gran padre espiritual. Leyó otro discurso Leopoldo Méndez Saavedra en representación de la Unión Escolar.

Y, por último, el rector, Sr. Aramburu, pronunció elocuentes palabras, rebatiendo los dictarios que se dirigieron á Clarín, gloria de las letras españolas.

«Últimamente, dijo, la gran preocupación de Leopoldo Alas era el inexorable fondo del más allá. Su religiosidad no fué el arrepentimiento de última hora cuando se perturba el corazón y se apaga la luz del cerebro, sino el continuo y atento escrutar de todos los movimientos de la vida, de la lucha contra las tremendas injusticias, del calor del hogar y de la enseñanza á la juventud.»

La lápida queda puesta en la catedral en que Clarín explicaba Derecho natural. Es de mármol, con los atributos de la ciencia y del arte, y dice así: «En esta cátedra explicó el insigne maestro y publicista Leopoldo Alas.—1833-1901.—Re cuerdo cariñoso de sus discípulos.»

El crimen de ayer

Una mujer asesinada.

En la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad se recibió ayer mañana un aviso en el que se decía que en la calle del Marqués de Santa Ana, núm. 22, piso cuarto, había sido encontrada una mujer asesinada en su cama.

En dicho cuarto vivía desde hace tiempo un matrimonio con dos hijos de corta edad, el cual, para procurarse una ayuda con que atender los gastos de la casa, había alquilado recientemente una habitación á un sujeto llamado José Manuel Solé ó Inglés. Con éste hacía vida marital una mujer llamada Teodosia de San José y Expósito.

Según parece, la vida de José y de Teodosia era bastante tranquila, sin que hubiese entre ellos reyertas ni disgustos. El se levantaba todos los días muy temprano y se marchaba, según decía, á trabajar en su oficina de pastelero. Volvía al medio día, y después de comer, salía de nuevo, no regresando hasta las siete de la tarde. Después de esta hora volvía á salir acompañado de Teodosia, no regresando hasta las primeras horas de la madrugada.

Ayer mañana, próximamente á las seis y media, la dueña de la casa percibió varios ruidos en el cuarto que ocupaban sus huéspedes, y se puso á escuchar, oyendo una voz débil que decía:

«¡Vecinos! ¡Vecinos! ¡Pepé, por Dios, Pepé! Se lo dijo á su marido y éste se dirigió al cuarto de Solé, al que preguntó: —Pepé, pasa algo? —No; está tranquilo—contestó Solé. En vista de esto, el dueño de la casa no insistió más.

Pasada una hora, salió Solé, según él dijo, á trabajar. Después, el dueño de la casa hizo lo propio, y su mujer salió á la compra y á llevar á los dos niños al colegio.

Al regresar la dueña de la casa, Concepción Diéguez, dió la portera que Solé había estado hacia tres cuartos de hora próximamente, llamando á la puertad el cuarto, y que, en vista de que no le habrían, se marchó.

Esto extrañó mucho á Concepción, pues en la casa debía estar Teodosia. Subió con cierto miedo aquella á su cuarto, y al abrir la habitación de sus huéspedes, se encontró con un triste espectáculo.

En la cama, envuelta entre la colcha, pero con el rostro blanco y los ojos completamente abiertos, se encontró á Teodosia. Sin perder momento, y presa de la mayor emoción, Concepción llamó á la portera y á un primo de ésta, los cuales entraron en el cuarto y, al cerciorarse de que Teodosia estaba muerta, dieron parte á las autoridades.

Sin pérdida de tiempo se dió aviso al Juzgado, el cual se presentó momentos después, procediendo el examen del cadáver. Este presentaba cuatro heridas de arma blanca; dos en la ingle, una en el cuello y la otra en el muslo derecho. Las tres primeras mortales de necesidad.

En la boca tenía un montón de trapos muy apretados, puesto sin duda por el asesino para que no gritara. El Juzgado se incautó de un maletín, de un bulto de ropas y de un sombrero de Solé. En el primero de los citados objetos fueron encontrados varios retratos de Teodosia y Solé y algunas cartas de la primera.

El cadáver de Teodosia fué conducido ayer tarde al Depósito judicial. Hicérase activas gestiones para detener al criminal, de quien se tiene la seguridad de que no ha salido de Madrid, pues se sabe que carece de recursos. Confíase en que muy pronto caerá en poder de la policía.

dicen, las muchachas pobres con hombres ricos y los hombres sin capital con mujeres de fortuna, y de ese modo marchará el mundo mejor... Tú y yo sabemos que esto es un desatino, que frente á esas convicciones, encaminadas á satisfacer el amor propio, está la deshonra probable de dos familias. Pero ¡qué le hemos de hacer! Sigamos los consejos de la experiencia y callemos. No me escribas más, y si vuelves á acordarte de mí, que sea para algo práctico; que coneso de los paseos por la calle, de las cartas poéticas y de las miradas incendiarias, haremos méritos para que nos llamen miserables ó tontos; pero nada más. Yo te quiero mucho, bastante más de lo que tú me quieres á mí; eres el hombre con quien yo he soñado y sueño pero; ¡por Dios! no idealiceos la menez, ya que no podemos admitir las estrecheces del sobano ni los tristes estrechos de la casa de empeños cuando... queda algo que empeñar.

No vuelvas más, y para consolarte recibe mil besos de Lucía.»

Y contestaba el hombre despedido: «¡Chica! Si hubiera tenido lágrimas en mi corazón, hubiera llorado al leer tu carta. Se han cambiado los papetes. Tú eres el hombre y yo la mujer, porque yo no tengo espíritu, energía, ni valor, ni nada para decirte lo que tú me dices. ¡Que nos separemos! Pero ¡tú crees fácil esa empresa! ¡Que no podamos casarnos! ¡Ya lo sé! ¡Como que las principales víctimas serían nuestros hijos!»

«¿Qué hacer en esta situación? ¿Sacrificarnos? No; eso sería demasiado imbecil. ¡Llamar á tu al que ha de ser tu marido y yo á la que ha de ser mi mujer? Esto será la obra de un malvado; pero es el proceder que evidenciaría mayor humanidad con nosotros mismos. ¿Quedamos en esto? No iré á verte, no te escribiré hasta que estés casada. Entonces tendremos una buena amistad; te presentaré á mi señora, me presentarás á tu marido, y viviremos todos contentos y felices. Aceptemos la vergüenza para no ser todos víctimas del drama que principia en una escena ridícula y acaba con un desafío ó con un asesinato.

El mundo es así. Lo noble hace reír; la astucia es respetada y respetable aun cuando evidencie una gran villanía. Aceptemos las cosas como vienen. Ya nos encontraremos en la vida esudados por respetabilísimos editores responsables. Adios.—Eduardo.

No he querido seguir esta historia paso á paso, hasta el final. Me producía lástima y vergüenza.

R. M. de la P.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA) La Bolsa. París 13. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 87,35. (Clausura.) 3 por 100 francés: 99,95. (Apertura.) 99,97. (Clausura.) Londres 13. Exterior español: 87,18. (Apertura.) 86,75. (Clausura.) Vapor correo Cádiz 13. Procedente de la Habana y Nueva York ha fondeado sin novedad en este puerto, á las tres de la tarde, el vapor *Montserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

Detalles de la catástrofe.

Confirmase el terrible accidente sufrido por el globo dirigible de Bradsy. Este ocurrió al pasar por Stains, á las nueve y media de la mañana, á consecuencia de haberse roto las amarras que unían el barquilla al globo. Bradsy y su compañero Morin fueron precipitados á tierra, y el globo propiamente dicho siguió con rumbo desconocido.

Declaración de guerra.

Nueva York 13. Un despacho de Manila da cuenta de que el Sultán de Bacool ha escrito al general americano Summer declarándole la guerra en nombre de la deligión mahometana.

DESDE VIGO

EL CRUCERO "KREISSER"

El día 11, á las tres de la tarde, fondeó en nuestro puerto el crucero ruso *Kreisser*. Es un buque de 2.000 toneladas, monta 13 cañones y forman su tripulación 200 hombres. Está destinado á escuela de marinería. Lo manda el capitán de fragata Mr. Witte. Procede de Brest y vino realizando ejercicios invirtiendo en el viaje cinco días de navegación. Poco después de fondear el *Kreisser*, saludó á la plaza con una salva de 21 cañonazos que fueron contestados por la batería del Castro. El alférez de navío D. José Coloma, pasó abordó del buque ruso á saludar al comandante del mismo en nombre del capitán de puerto. El *Kreisser* permanecerá diez días en Vigo. Aquí estuvo este buque hace ahora próximamente un año, pues llegó el 6 de este mismo mes de 1901.

EN GIJÓN

Congreso Nacional de marinos mercantes.

En el primer Congreso Nacional de marinos mercantes que en breve se celebrará en Gijón, se discutirán los siguientes temas: Primer grupo: Medios prácticos de extender la seguridad de la navegación. Número, clase, aparatos y útiles científicos necesarios a bordo, según el tonelaje y la navegación de los buques á que están dedicados. Aparatos de salvamento convenientes en número proporcional, según las distintas condiciones de los buques. Número de tripulantes necesario en toda clase de barcos.

Segundo grupo: Organización más conveniente á los estudios de náutica y prácticas de navegación para los aspirantes á pilotos y capitanes. Idem íd. para primeros y segundos maquinistas navales. Exámenes para obtener títulos de técnicos de marina mercante y vulgarización de los conocimientos generales de Marina. Forma práctica de organizar Círculos científicos y de recreo para los marinos mercantes. Tercer grupo: Resoluciones conducentes al desarrollo de las instituciones económicas y prevision necesarias para atender á los marinos mercantes en los accidentes que puedan ocurrirles en ejercicio de su profesión.

La posición de los buques era ostensiblemente desventajosa. Sánchez Barcáiztegui continuó, sin embargo, las operaciones, y dispuso un reconocimiento en Motrico, donde había sido hostilizado el vapor *Ferrolano*; él mismo resolvió dirigirlo desde el *Colón*. Mandó hacer fuego sobre las alturas de Zumaya, donde los carlistas estaban construyendo una batería; pero éstos no contestaron.

Recorrió la costa y la fué reconociendo; mas al llegar frente á Deva, las baterías, que ya tenían los carlistas en este punto y en Motrico, rompieron y mantuvieron un vivísimo fuego contra nuestros buques.

El vapor *Colón* fué alcanzado por una granada que reventó en la cubierta del buque y el ilustre Barcáiztegui, destruido por los cañones, cayó muerto con otros oficiales á quienes también alcanzaron.

Pocos días después la población de San Sebastián asistió conmovida á su entierro. El Rey D. Alfonso XIII dispuso que los restos de Barcáiztegui fueran llevados á Cádiz al Panteón de Marinos Ilustres, y que uno de los cruceros que estaban en construcción llevara su nombre.

Mas no concluyó con esto el tributo debido á su memoria. El Ferrol, que amaba entrañablemente á la noble familia de este ilustre marino, quiso conmemorar dignamente su gloriosa vida. El escultor Sr. Ponciano terminó la estatua que fué colocada en los jardines que también llevan el nombre de Barcáiztegui, asistiendo nuestros Reyes á la inauguración de aquel monumento en el año 1881, para honrar y perpetuar el recuerdo de tan ilustre marino. Pueblos que como El Ferrol han sabido honrar á sus predilectos hijos deben ser citados como modelos para que sirvan á los demás de ejemplo, y á reseñar á la ligera estos apuntes, lamentamos no haber podido dar todo el relieve que merece á esta hermosa figura histórica, que será siempre citada por los marinos con el respeto que inspirar debe el que tras una vida gloriosa murió en funciones de guerra prestando servicios á la nación.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Eseuela especial y provincial de Náutica DE BARCELONA

En más de una ocasión hemos dedicado justos elogios á la *Escuela especial y provincial de Náutica* de Barcelona, y á su ilustrado director, el capitán de la Marina mercante D. José Ricart y Giralt, distinguido amigo nuestro y colaborador asiduo del *DIARIO DE LA MARINA*.

Mucho nos place poder reiterarlos con motivo de los exámenes del curso de 1901-1902, cuyos datos, consignados á continuación, creemos leerán con gusto nuestros abonados.

Curso de 1901 á 1902.

Número de alumnos: oficiales, 59 con 144 asignaturas; libres 48, con 120 asignaturas. Total: 107, con 264 asignaturas.

Resultado de los exámenes.

Sobresalientes: 21 oficiales y 14 libres. Total 35. Notables: 37 oficiales y 14 libres. Total, 35. Aprobados: 70 oficiales y 63 libres. Total, 133. Suspenso: 30 oficiales y 18 libres. Total, 48. Por edades se descomponen estos alumnos de la manera siguiente: 10 de catorce años; 17 de quince; 16 de diez y seis; 16 de diez y siete; 11 de diez y ocho; 15 de diez y nueve; 6 de veinte; 5 de veintiuno; 6 de veintidós; 1 de veintitrés; 3 de veintiseis y 1 de 28.

Por nacimiento, proceden de la provincia de Barcelona 47; de Gerona 3; de Tarragona 8; de Cuba 4; de Baleares 5; de Filipinas 3; de Francia 3; respectivamente, de Zaragoza, Valencia, Toledo, Alicante, Cáceres y Almería, 2, y Salamanca 1 respectivamente, de Madrid, Cádiz, Asturias, Ciudad Real, Castellón, Coruña, Sorria, Lérida, Jaén, Guipuzcoa, Navarra, Puerto Rico, Chile, Valladolid, Huesca y Teruel.

CUENTO

REALIDADES Y COMEDIAS

Me leyeron las dos cartas, no me las encontré, que no acostumbraban los amantes á perder ó á tirar sus misivas para que los autores de crónicas y los confeccionadores de cuentos puedan progonarlas con el fin de distraer los ojos de sus lectores. Son dos cartas rarísimas, vulgares en el fondo y sentidas en la forma. Son dos trozos de corazón que hablan el lenguaje de la vida, y por eso sin duda en las dos misivas la pregunta de ella y la respuesta de él; estaban escritas con tinta encarnada, porque supongo que los dos amantes no tendrían la humorada de pincharse una vena, como las antiguas y linajudas castellan y los donceles de espá y tizona para comunicarse sus impresiones. Los pinchazos duelen y la carne, que es muy escandalosa, se queja demasiado para que la molesten con el fin que digo estando la tinta tan barata...

Decían las dos cartas de mi historia: «Eduardo: Me repites constantemente que me adoras; afirmas que soy la persona á quien más quieres en el mundo; juras y perjuras que para tí no hay más que un ideal, yo; y á pesar de todo esto, que es muy discutible á juzgar por las apariencias, no pasa día sin que me hieras con tus peticiones donde más duele á las mujeres dignas: en su propia honra.

Ayer me escribiste dos cartas y pasaste tres veces por delante de mis balcones, sabiendo que te lo tengo prohibido. La portera sabe que tienes novia para casarte y que esa novia no soy yo, y que yo me caso dentro de quince días, y que el novio no eres tú tampoco, y esto, esto querido Eduardo, es para mí una vergüenza y para tí una indignidad...

Si, después de estar engañando tú á una niña cándida y yo á un hombre honrado nos colgamos juntos en el palo más alto de la deshonra para proclamar que estamos deshonrados, de tí dirán que eres un perdido sin corazón y sin entrañas, los que piensan bien, y los que piensan mal afirmarán con pruebas que eres un calavera adorable, un vino, como dice la gente del bronco; pero de mí dirá todo el mundo que soy una *cualquier cosa*... Ayer mismo dió los buenos días á la portera, y... me miró y se echó á reír.

Es mejor que dejemos estos amores platónicos ya que no pueden conducirnos al matrimonio, porque tú deseas una mujer rica y yo un hombre capitalista, y... ¡ni tú ni yo tenemos un cuarto. Sacrifiquemos el amor al dinero, ahoguemos las ideas para engalanar la carne y satisfacer nuestro orgullo, que nos lleva al sacrificio, en la seguridad de que nos lleva el diablo; pero, ¡qué caramba!, nos conduce en coche.

¿No te parece esto lo más natural? Tu padre opina como el mío. «Deben casarse,»

Marinos ilustres

D. VICTORIANO SÁNCHEZ BARCÁIZTEGUI

No es una extensa biografía lo que nos proponemos escribir; son sólo algunas pinceladas que recuerden al valiente marino que dió su vida a bordo del vapor *Colón* defendiendo sus libertades patrias, al cual, se levantó una estatua en El Ferrol y cuyos restos descansan en el Panteón de Marinos Ilustres para honor de su Patria y de la Marina de guerra.

Nació en El Ferrol en el mes de Abril de 1826, ingresó muy joven en la Armada, sobre saliendo en sus estudios y aptitudes como guardia marina entre sus compañeros, y demostrando luego las más distinguidas condiciones como capitán de fragata.

En aquel día, 2 de Mayo de 1866, cuya gloria será imperecedera en nuestra Marina, mandaba el bravo capitán Sánchez Barcáiztegui la fragata *Almansa*, y en la descripción que hemos hecho de aquel combate se han podido apreciar sus condiciones de carácter.

La *Almansa*, con la goleta *Vencedora*, constituían la tercera división que debía batir la escuadra enemiga y llevar á cabo el bombardeo de la plaza; los buques enemigos con que debía batirse eran los monitores peruanos *Loa* y *Victoria* y el vapor *Tumbes*.

El comandante de la *Almansa* dió en aquella función de guerra singulares muestras de una serenidad y un valor verdaderamente asombrosos.

Esta fragata aguantaba los fuegos de Santa Rosa, de la otra batería situada más al Norte, el de un cañón *Blakely*, de 500, emplazado en el arsenal; el de los monitores, que la arrojaban balas de 80 y de 100 libras, contestando á todas sus enemigas con un acierto y seguridad admirables, al mismo tiempo que hacía llover sus granadas sobre la población.

El vapor *Tumbes*, que llevaba colgado un torpedó se dirigió hacia la *Almansa*; pero los cañones de ésta lo hicieron volver á dirigirse al muelle, de donde ya no se movió.

Sobre las tres de la tarde una granada Armstrong, de á 300, atravesó el costado de la *Almansa* y, penetrando en la batería, despedazó á dos sirvientes, dejando ocho más fuera de combate; chocó contra un cañón cruzándole con su cureña contra el cabrestante, y al verificar su explosión hizo volar en pedruzcos á un joven guardia marina é inflamó varios cartuchos de pólvora, lo que, unido á una composición incendiaria que tenía la granada, llenó de densísimo humo la batería, sollado y falso sollado, llegando el fuego hasta el antepañol de pólvora de proa, después de quemar lastimosamente á cuatro hombres que conducían cartuchos.

Peligrosísima era la situación de la *Almansa* teniendo el fuego tan inmediato á la Santa Barbara, y no es extraño que hubiera quien excitase al comandante á anegar inmediatamente el pañol; pero Sánchez Barcáiztegui se negó á dar la orden, diciendo que primero que *mojar la pólvora en un día de combate prefería que se volase su fragata*. «¡Esto dice sublime de que la historia nos ofrece muy pocos ejemplos!» Por fortuna pudo extinguirse el fuego, y la *Almansa* pudo también seguir disparando sus piezas como si á su bordo no ocurriera nada extraordinario.

Muchos otros proyectiles recibió en su casco la fragata, y entre ellos uno sólido de quinientas libras, sistema *Blakely*, que penetró por una porta matando al cargador y á un sirviente de aquel cañón, y después de causar otros destrozos cayó sobre cubierta.

En las cinco horas que duró el fuego disparó la artillería de la *Almansa* hasta dos mil ciento setenta balas y granadas de diferentes formas y calibres.

Tal fué el brillante comportamiento de Sánchez Barcáiztegui en el Callao; y para que nada faltara á su honorífica carrera, fué su coronamiento una muerte heroica, como veremos.

Ascendido á capitán de navío por el combate del Callao, pasó á desempeñar el cargo de comandante-director de la Escuela Naval flotante, hallándose ya de capitán de navío de primera en 1888.

En 1872 le sorprendió la sublevación republicana mandando el arsenal del Ferrol. La insurrección carlista llevó á Barcáiztegui al difícil cargo de comandante general de las fuerzas navales de la costa Cantábrica.

Estas fuerzas, pocas en un principio, fueron aumentando rápidamente, y sus operaciones fueron combinadas con las del Ejército. El insignie Sánchez Barcáiztegui se distinguió siempre en el modo de dirigir sus operaciones marítimas, por la seguridad de sus juicios, su valor personal en los combates y su acierto y tino en cuanto disponía.

En 1875 se concertó una operación sobre Guetaria.

Salieron de San Sebastián los buques *Africa*, *Guadiana*, *Segura* y *Miras*.

La goleta *Consuelo* se incorporó á esta escuadra de pequeños buques, y se rompió el fuego sobre las alturas de Gárate.

Los fuertes carlistas estaban bien artillados.

# Los generales boers

(POR TELÉGRAFO)  
(DE LA AGENCIA FABRA)

Los generales boers Botha, De Wet y Delarey han llegado a esta capital a la una de la tarde.

La muchedumbre, que llenaba la estación del Norte y sus inmediaciones, les tributó cálida acogida.

Numeroso gentío se ha estacionado durante toda la tarde en las cercanías del Hotel de Holanda, calle de la Paz, en que se hallan los generales boers.

A la llegada de los ilustres huéspedes al Palacio del Eliseo fueron aclamados con entusiasmo por la multitud.

Después de dejar sus tarjetas marcharon al ministerio del Interior, donde fueron recibidos por el presidente del Consejo, Mr. Combes.

Después visitaron al ministro de Negocios Extranjeros, con quien conferenciaron durante diez minutos.

Luego depositaron tarjetas en la casa del presidente de la Cámara de diputados.

Mañana serán recibidos en la Casa Ayuntamiento por el Consejo municipal.

Ayer fueron obsequiados con un banquete los generales boers.

A los postros les fué ofrecida una plancha de plata maciza en cuyo anverso figura el retrato de Kruger y en el reverso una matrona representando a las dos Repúblicas sudafricanas con los brazos extendidos sobre las tierras devastadas.

El general De Wet, durante el curso de la conversación, dió curiosos detalles acerca de las causas que los obligaron a cesar las hostilidades.

Declaró que no volverá a tomar el fusil en cumplimiento de compromisos contraídos.

Añadió que se considera dichoso de encontrarse en Francia nación a la cual ha amado siempre y que ha aprendido a conocer en los libros.

Manifestó que los boers quieren su independencia económica y que con este fin los generales han emprendido su viaje a Europa.

Terminó haciendo grandes elogios de Villabona Mareuil.

El general Delarey dió las gracias a las damas francesas por su gran caridad, y agregó que jamás olvidará que por sus venas corre sangre francesa.

En el teatro Quintiliano, de Calahorra, ocurrió anteanoche un sangriento suceso.

No se sabe por qué motivo se produjo una cuestión entre el teniente de Caballería D. Javier Esteban, y el espectador D. Donato Díaz.

Este sacó un revolver é hizo un disparo contra su adversario, que cayó al suelo gravemente herido.

La confusión que se produjo entre los espectadores fué espantosa. Sonaron otros disparos de arma de fuego, resultando herida una señora llamada doña Inocencia Marzo y con quemaduras en el rostro otra espectadora.

Un espectador se fracturó un brazo al acudir en auxilio de su familia.

El agresor, Sr. Díaz, fué detenido por un agente de la autoridad.

Mañana se inaugurará el tranvía de vapor de Madrid al Pardo, que consta de cinco estaciones, que son: Madrid, Viveros, Puerta de Hierro, Fuente de la Reina y El Pardo.

Habrán por ahora cuatro trenes diarios, que saldrán de Madrid á las nueve, á las doce de la mañana y á las cuatro y á las siete de la tarde

y los mismos tripulantes. Previendo en parte cuál sería el resultado, entregó su reloj al primer piloto, Mr. Bushby; saltó al bote, y remaron con dirección al bergantín.

Apenas hubo llegado a bordo, recibió un golpe con un sable que le atravesó el sombrero, y los documentos le fueron arrebatados y destruidos.

Hicieron subir al segundo piloto y á los tres marineros, y todos fueron arrojados bajo cubierta á fuerza de golpes, cerrando las escotillas tras ellos.

Seis piratas se apoderaron entonces del bote, dirigiéndose al *Morning Star*, donde todo era confusión y no había medios de resistencia.

Eran los piratas hombres jóvenes y robustos, armados cada uno con pistolas, sable y un cuchillo grande en el cinturón de la cartuchera.

Se invertirá en recorrer el trayecto completo treinta y ocho minutos.

Los de El Pardo saldrán á las ocho, las diez y media de la mañana, y á las tres y á las seis de la tarde.

Los precios son: de Madrid á los Viveros, 10 céntimos; á la Puerta de Hierro, 25; á Fuente la Reina, 30; y á El Pardo, 50, en segunda, y en primera, 15, 35, 45 y 80 respectivamente.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

La Junta sindical del Colegio de agentes de Bolsa ha acordado que á las cuatro en punto de la tarde se despeje el salón de contrataciones, prohibiéndose que de dicha hora para adelante se verifique ninguna operación dentro de la Bolsa.

Por amenazar ruina el edificio, han sido trasladadas de la magistrada de Alcalá de Henares á la iglesia de Jesús, las reliquias é imágenes que allí se tienen en gran estima, como las de los niños mártires Justo y Pastor, las de San Diego, las de Santo Tomás, la Virgen del Val.

El traslado se ha efectuado procesionalmente, acudiendo mucha concurrencia á presenciar la ceremonia.

Americanas de alpaca en negro y en color, gran moda, El Águila, calle de Preciados, número 3.

Es verdaderamente interesante el número 28 de la excelente revista científica *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Academias y Sociedades científicas é industriales.—Terremotos y volcanes (conclusión), por D. de Cortazar.—Fenómenos celestes en Octubre, Noviembre y Diciembre (ilustrado), por Rafael Gago y Palomo.—El telescopio de Todd (ilustrado), por J. Well.—La electricidad en el siglo XX, por B. Santos.—Los cuernos en las razas bovinas (ilustrado), por B. Calderón.—Una tribu de curulíidos. Los brujos, por Francisco de las Barras.—Bibliografía, por E. Casas Gaspar.—Notas varias: Comercio con los Estados Unidos.—Estadística interesante.—Noticias.

Ha sido nombrado jefe del primer negociado de la Inspección general del Cuerpo de Infantería de Marina, el coronel D. Mariano de Anitúa é Izaguirre.

Se ha dispuesto la baja provisional en el escalafón de su Cuerpo, del teniente auditor de primera clase de la Armada D. Antonio Montero y Sánchez, que lleva más de un año de residir en la isla de Cuba sin presentarse ni dar cuenta de su paradero á las autoridades españolas.

Por haber renunciado á su ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada el aspirante don José María Armada, se ha concedido el referido ingreso, con el empleo de auxiliar, al aspirante D. Juan Espejo é Hinojosa, el cual ha sido destinado á la auditoría del departamento de Cartagena.

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos al empleo de primer maquinista, el segundo D. Juan González Lubián, y al de segundo, el tercero D. José López Simonet.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco pensionado con el diez por ciento de su sueldo hasta el ascenso, al capitán de navío D. Francisco Chacón y Peri, por el mérito contraído en la organización dada á la Escuela de nueva creación establecida en el crucero *Lepanto*.

No habiéndose ofrecido nada más que doscientos cien mil pesetas, respectivamente, por los casos de los buques *Marques de la Ensenada* y *Valdés*, que se habían puesto en venta, parece que existe la idea de dedicar aquéllos al servicio de pontones, en el cual pueden todavía ser muy útiles.

De este asunto es probable que se trate en el Consejo de ministros de esta tarde.

Continúa la huelga de curtidores por no haber podido llegar á un acuerdo satisfactorio patronos y obreros.

Los primeros acordaron anoche abrir las fábricas y recibir en ellas á cuantos quisieran trabajar.

Esta mañana cumplieron dicho acuerdo acudiendo á aquéllas algunos trabajadores asociados y no asociados.

Fuerzas de la Guardia civil á caballo y á pie vigilan los alrededores de las fábricas ante el temor de que puedan cometerse coacciones.

En este momento se dirigen al muelle las autoridades y comisiones de la Diputación y Ayuntamiento para recibir al nuncio de Su Santidad y á los obispos de Sión y Menorca.

La huelga de mineros en los Estados Unidos empieza á producir sus naturales efectos por la falta de carbón. En Nueva York el frío se deja sentir de modo extraordinario, y como no hay medios de combatirlo, numerosos niños y

ron de nuevo las velas principales y las de juanete, y un marinero se puso al timón, vigilado por José Santos, jefe de estos piratas, que estaba con una pistola amartillada en una mano, y un sable desenvainado en la otra.

Era un hombre fuerte y atlético, de unos seis pies de altura. Daba órdenes que eran repetidas por los otros y en inglés por Saint Cyr Barbazán, quien seguía á José Santos en mando. Las órdenes todas eran acompañadas de golpes de sable, á veces de plano y otras de filo y de punta.

Henry Sales, el carpintero, recibió de manos de estos salvajes una herida grave en el hombro izquierdo. Sin embargo, siguió sobre cubierta, y aunque de su herida manaba sangre en profusión, no dejaba de recibir otros golpes cuando pasaba junto á los piratas.

El *Morning Star* continuaba su marcha, precedido á corta distancia del bergantín, hacia la parte S. E. de la isla, aparentemente para evitar ser vistos por la pequeña guarnición que existe en el N. E. de la Ascensión. El bote, que venía remolcado, se llenó de agua y fué abandonado por orden de José Santos, pues embarcaba la marcha del barco.

Viendo que no tenían nada que temer de la reducida tripulación, ni de los inválidos por su débil estado, debido en parte á las heridas que les hicieron, permitieron que los que no se hallasen enfermos ni heridos, sabiesen á cubierto para tomar el aire y ayudar al trabajo del buque. Este permiso fué aceptado instantáneamente, pues se hallaban casi asfixiados; en cubierta fueron recibidos por los empedernidos agresores, con nuevos golpes de sable.

Saint-Cyr Barbazán, que observó la bandera inglesa que aun ondeaba, la arrancó con ira, y atravesándola con su espada, arrojóla sobre cubierta y la pisoteó con un juramento terrible, diciendo al timonel que en cuanto regresara al bergantín iba á segar la garganta al capitán. Otro individuo de esta tripulación endiablada descendió á la cámara y miró por todos los camarotes. Habiendo hallado á mister Goodwin y á Mr. Robinson, les pidió lo que tuviesen encima; Mr. Robinson le dió un pequeño puñal de manufactura inglesa. Se dirigió después al camarote de la señora Logie é hizo la misma petición al Mayor Logie, á Mr. Smith y á Mr. Johnson. El Mayor Logie afirmó que no tenía nada, el pirata fué á hablar con José Santos, que se hallaba al remate de la escalera de la cámara junto al timonel. Santos le ordenó que hiciera subir á todos los pasajeros. Así lo hizo, siendo todos recibidos por aquél con golpes de su sable, y también por los otros piratas que se hallaban sobre cubierta. Antes de esto habían llevado al primer piloto, mister Bushby, al camarote, y después sobre cubierta, sin que le fuera posible hacerse entender.

Sobre las doce ó una, el bergantín, que se hallaba á corta distancia, por la proa del *Morning Star*, estuvo próximo á ser embestido por el último, debido á alguna mala maniobra; pero consiguió zafarse. Aprovechando los que se hallaban en el *Morning Star* la oportunidad de hallarse los buques tan cerca, empezaron á mirar la cubierta del bergantín. Montaba cuatro cañones en cada costado y además el de 18 en coliza. Estaba pintado de negro y demostraba ser un buque de líneas finísimas y muy velero.

En el muelle los aguardaban las autoridades y numeroso público.

Los buques surtos en la rada se hallaban empavesados.

En el momento de saltar á tierra el nuncio la banda municipal, que venía en el mismo buque desde Ibiza, tocó la Marcha Real.

El nuncio y su comitiva marcharon á la catedral, y después de orar algún rato se trasladaron al palacio episcopal, donde se hospedaron los prelados.

Esta tarde se celebrará en la catedral una función religiosa en honor de los mismos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha conforenciado extensamente con el Sultán respecto á las reformas fiscales, nueva penitenciaria y construcción y entretenimientos de caminos.

Un despacho de Wilhemstad anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, á 40 millas de Caracas, 6.000 revolucionarios con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4.100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano Castro.

En este momento me participa desde Linares el delegado de la sociedad Vasco Navarra, que ha ocurrido un siniestro en la mina Collado Lobo, resultando seis muertos.

No me da más detalles y ordeno al ingeniero jefe de Minas de la provincia que salga en seguida para dicho punto.

Gobernador á ministro: En virtud de instrucciones de este gobierno, celebrada conferencia alcalde Hellín, capitán Guardia civil, dueño fábrica San Miguel y de ésta, han llegado solución favorable regulándose el trabajo en el día de hoy.

Gobernador á ministro: *Diario de Murcia* correspondiente al día de hoy publica protesta contra atropello de que fué objeto su redacción, suscribiéndole varios vecinos de esta localidad. Su final constituye censura para las autoridades y, al hacerse pública, la inmensa mayoría de los firmantes, se han presentado en este gobierno á hacer constar haber firmado unas hojas en blanco en la inteligencia de que se trataba únicamente de protestar del atropello cometido; pero en manera alguna de dirigir censuras á las autoridades.

Tengo noticia de que en este momento se está redactando escrito haciendo constar tales manifestaciones, dirigido al *Diario* y Prensa, como expresión de protesta por lo que ellos consideran como abuso de su buena fe.

En el momento de saltar á tierra el nuncio la banda municipal, que venía en el mismo buque desde Ibiza, tocó la Marcha Real.

El nuncio y su comitiva marcharon á la catedral, y después de orar algún rato se trasladaron al palacio episcopal, donde se hospedaron los prelados.

Esta tarde se celebrará en la catedral una función religiosa en honor de los mismos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha conforenciado extensamente con el Sultán respecto á las reformas fiscales, nueva penitenciaria y construcción y entretenimientos de caminos.

Un despacho de Wilhemstad anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, á 40 millas de Caracas, 6.000 revolucionarios con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4.100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano Castro.

En este momento me participa desde Linares el delegado de la sociedad Vasco Navarra, que ha ocurrido un siniestro en la mina Collado Lobo, resultando seis muertos.

No me da más detalles y ordeno al ingeniero jefe de Minas de la provincia que salga en seguida para dicho punto.

Gobernador á ministro: En virtud de instrucciones de este gobierno, celebrada conferencia alcalde Hellín, capitán Guardia civil, dueño fábrica San Miguel y de ésta, han llegado solución favorable regulándose el trabajo en el día de hoy.

Gobernador á ministro: *Diario de Murcia* correspondiente al día de hoy publica protesta contra atropello de que fué objeto su redacción, suscribiéndole varios vecinos de esta localidad. Su final constituye censura para las autoridades y, al hacerse pública, la inmensa mayoría de los firmantes, se han presentado en este gobierno á hacer constar haber firmado unas hojas en blanco en la inteligencia de que se trataba únicamente de protestar del atropello cometido; pero en manera alguna de dirigir censuras á las autoridades.

Tengo noticia de que en este momento se está redactando escrito haciendo constar tales manifestaciones, dirigido al *Diario* y Prensa, como expresión de protesta por lo que ellos consideran como abuso de su buena fe.

En el momento de saltar á tierra el nuncio la banda municipal, que venía en el mismo buque desde Ibiza, tocó la Marcha Real.

El nuncio y su comitiva marcharon á la catedral, y después de orar algún rato se trasladaron al palacio episcopal, donde se hospedaron los prelados.

Esta tarde se celebrará en la catedral una función religiosa en honor de los mismos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha conforenciado extensamente con el Sultán respecto á las reformas fiscales, nueva penitenciaria y construcción y entretenimientos de caminos.

Un despacho de Wilhemstad anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, á 40 millas de Caracas, 6.000 revolucionarios con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4.100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano Castro.

En este momento me participa desde Linares el delegado de la sociedad Vasco Navarra, que ha ocurrido un siniestro en la mina Collado Lobo, resultando seis muertos.

No me da más detalles y ordeno al ingeniero jefe de Minas de la provincia que salga en seguida para dicho punto.

En el momento de saltar á tierra el nuncio la banda municipal, que venía en el mismo buque desde Ibiza, tocó la Marcha Real.

El nuncio y su comitiva marcharon á la catedral, y después de orar algún rato se trasladaron al palacio episcopal, donde se hospedaron los prelados.

Esta tarde se celebrará en la catedral una función religiosa en honor de los mismos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha conforenciado extensamente con el Sultán respecto á las reformas fiscales, nueva penitenciaria y construcción y entretenimientos de caminos.

Un despacho de Wilhemstad anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, á 40 millas de Caracas, 6.000 revolucionarios con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4.100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano Castro.

En este momento me participa desde Linares el delegado de la sociedad Vasco Navarra, que ha ocurrido un siniestro en la mina Collado Lobo, resultando seis muertos.

No me da más detalles y ordeno al ingeniero jefe de Minas de la provincia que salga en seguida para dicho punto.

Gobernador á ministro: En virtud de instrucciones de este gobierno, celebrada conferencia alcalde Hellín, capitán Guardia civil, dueño fábrica San Miguel y de ésta, han llegado solución favorable regulándose el trabajo en el día de hoy.

Gobernador á ministro: *Diario de Murcia* correspondiente al día de hoy publica protesta contra atropello de que fué objeto su redacción, suscribiéndole varios vecinos de esta localidad. Su final constituye censura para las autoridades y, al hacerse pública, la inmensa mayoría de los firmantes, se han presentado en este gobierno á hacer constar haber firmado unas hojas en blanco en la inteligencia de que se trataba únicamente de protestar del atropello cometido; pero en manera alguna de dirigir censuras á las autoridades.

Tengo noticia de que en este momento se está redactando escrito haciendo constar tales manifestaciones, dirigido al *Diario* y Prensa, como expresión de protesta por lo que ellos consideran como abuso de su buena fe.

En el momento de saltar á tierra el nuncio la banda municipal, que venía en el mismo buque desde Ibiza, tocó la Marcha Real.

El nuncio y su comitiva marcharon á la catedral, y después de orar algún rato se trasladaron al palacio episcopal, donde se hospedaron los prelados.

Esta tarde se celebrará en la catedral una función religiosa en honor de los mismos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha conforenciado extensamente con el Sultán respecto á las reformas fiscales, nueva penitenciaria y construcción y entretenimientos de caminos.

Un despacho de Wilhemstad anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, á 40 millas de Caracas, 6.000 revolucionarios con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4.100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano Castro.

En este momento me participa desde Linares el delegado de la sociedad Vasco Navarra, que ha ocurrido un siniestro en la mina Collado Lobo, resultando seis muertos.

No me da más detalles y ordeno al ingeniero jefe de Minas de la provincia que salga en seguida para dicho punto.

Gobernador á ministro: En virtud de instrucciones de este gobierno, celebrada conferencia alcalde Hellín, capitán Guardia civil, dueño fábrica San Miguel y de ésta, han llegado solución favorable regulándose el trabajo en el día de hoy.

Gobernador á ministro: *Diario de Murcia* correspondiente al día de hoy publica protesta contra atropello de que fué objeto su redacción, suscribiéndole varios vecinos de esta localidad. Su final constituye censura para las autoridades y, al hacerse pública, la inmensa mayoría de los firmantes, se han presentado en este gobierno á hacer constar haber firmado unas hojas en blanco en la inteligencia de que se trataba únicamente de protestar del atropello cometido; pero en manera alguna de dirigir censuras á las autoridades.

Tengo noticia de que en este momento se está redactando escrito haciendo constar tales manifestaciones, dirigido al *Diario* y Prensa, como expresión de protesta por lo que ellos consideran como abuso de su buena fe.

En el momento de saltar á tierra el nuncio la banda municipal, que venía en el mismo buque desde Ibiza, tocó la Marcha Real.

El nuncio y su comitiva marcharon á la catedral, y después de orar algún rato se trasladaron al palacio episcopal, donde se hospedaron los prelados.

Esta tarde se celebrará en la catedral una función religiosa en honor de los mismos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha conforenciado extensamente con el Sultán respecto á las reformas fiscales, nueva penitenciaria y construcción y entretenimientos de caminos.

Un despacho de Wilhemstad anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, á 40 millas de Caracas, 6.000 revolucionarios con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4.100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano Castro.

En este momento me participa desde Linares el delegado de la sociedad Vasco Navarra, que ha ocurrido un siniestro en la mina Collado Lobo, resultando seis muertos.

No me da más detalles y ordeno al ingeniero jefe de Minas de la provincia que salga en seguida para dicho punto.

Gobernador á ministro: En virtud de instrucciones de este gobierno, celebrada conferencia alcalde Hellín, capitán Guardia civil, dueño fábrica San Miguel y de ésta, han llegado solución favorable regulándose el trabajo en el día de hoy.

Gobernador á ministro: *Diario de Murcia* correspondiente al día de hoy publica protesta contra atropello de que fué objeto su redacción, suscribiéndole varios vecinos de esta localidad. Su final constituye censura para las autoridades y, al hacerse pública, la inmensa mayoría de los firmantes, se han presentado en este gobierno á hacer constar haber firmado unas hojas en blanco en la inteligencia de que se trataba únicamente de protestar del atropello cometido; pero en manera alguna de dirigir censuras á las autoridades.

En el momento de saltar á tierra el nuncio la banda municipal, que venía en el mismo buque desde Ibiza, tocó la Marcha Real.

El nuncio y su comitiva marcharon á la catedral, y después de orar algún rato se trasladaron al palacio episcopal, donde se hospedaron los prelados.

Esta tarde se celebrará en la catedral una función religiosa en honor de los mismos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha conforenciado extensamente con el Sultán respecto á las reformas fiscales, nueva penitenciaria y construcción y entretenimientos de caminos.

Un despacho de Wilhemstad anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, á 40 millas de Caracas, 6.000 revolucionarios con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4.100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano Castro.

En este momento me participa desde Linares el delegado de la sociedad Vasco Navarra, que ha ocurrido un siniestro en la mina Collado Lobo, resultando seis muertos.

No me da más detalles y ordeno al ingeniero jefe de Minas de la provincia que salga en seguida para dicho punto.

Gobernador á ministro: En virtud de instrucciones de este gobierno, celebrada conferencia alcalde Hellín, capitán Guardia civil, dueño fábrica San Miguel y de ésta, han llegado solución favorable regulándose el trabajo en el día de hoy.

Gobernador á ministro: *Diario de Murcia* correspondiente al día de hoy publica protesta contra atropello de que fué objeto su redacción, suscribiéndole varios vecinos de esta localidad. Su final constituye censura para las autoridades y, al hacerse pública, la inmensa mayoría de los firmantes, se han presentado en este gobierno á hacer constar haber firmado unas hojas en blanco en la inteligencia de que se trataba únicamente de protestar del atropello cometido; pero en manera alguna de dirigir censuras á las autoridades.

Tengo noticia de que en este momento se está redactando escrito haciendo constar tales manifestaciones, dirigido al *Diario* y Prensa, como expresión de protesta por lo que ellos consideran como abuso de su buena fe.

En el momento de saltar á tierra el nuncio la banda municipal, que venía en el mismo buque desde Ibiza, tocó la Marcha Real.

El nuncio y su comitiva marcharon á la catedral, y después de orar algún rato se trasladaron al palacio episcopal, donde se hospedaron los prelados.

Esta tarde se celebrará en la catedral una función religiosa en honor de los mismos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha conforenciado extensamente con el Sultán respecto á las reformas fiscales, nueva penitenciaria y construcción y entretenimientos de caminos.

Un despacho de Wilhemstad anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, á 40 millas de Caracas, 6.000 revolucionarios con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4.100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano Castro.

En este momento me participa desde Linares el delegado de la sociedad Vasco Navarra, que ha ocurrido un siniestro en la mina Collado Lobo, resultando seis muertos.

No me da más detalles y ordeno al ingeniero jefe de Minas de la provincia que salga en seguida para dicho punto.

Gobernador á ministro: En virtud de instrucciones de este gobierno, celebrada conferencia alcalde Hellín, capitán Guardia civil, dueño fábrica San Miguel y de ésta, han llegado solución favorable regulándose el trabajo en el día de hoy.

Gobernador á ministro: *Diario de Murcia* correspondiente al día de hoy publica protesta contra atropello de que fué objeto su redacción, suscribiéndole varios vecinos de esta localidad. Su final constituye censura para las autoridades y, al hacerse pública, la inmensa mayoría de los firmantes, se han presentado en este gobierno á hacer constar haber firmado unas hojas en blanco en la inteligencia de que se trataba únicamente de protestar del atropello cometido; pero en manera alguna de dirigir censuras á las autoridades.

Tengo noticia de que en este momento se está redactando escrito haciendo constar tales manifestaciones, dirigido al *Diario* y Prensa, como expresión de protesta por lo que ellos consideran como abuso de su buena fe.

En el momento de saltar á tierra el nuncio la banda municipal, que venía en el mismo buque desde Ibiza, tocó la Marcha Real.

El nuncio y su comitiva marcharon á la catedral, y después de orar algún rato se trasladaron al palacio episcopal, donde se hospedaron los prelados.

Esta tarde se celebrará en la catedral una función religiosa en honor de los mismos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha conforenciado extensamente con el Sultán respecto á las reformas fiscales, nueva penitenciaria y construcción y entretenimientos de caminos.

Un despacho de Wilhemstad anuncia que los revolucionarios venezolanos pueden considerarse como dueños de Caracas.

En Lake Victoria, á 40 millas de Caracas, 6.000 revolucionarios con 24 cañones, sostienen un encuentro con 4.100 hombres y 15 cañones al mando del general Cipriano Castro.

En este momento me participa desde Linares el delegado de la sociedad Vasco Navarra, que ha ocurrido un siniestro en la mina Collado Lobo, resultando seis muertos.

No me da más detalles y ordeno al ingeniero jefe de Minas de la provincia que salga en seguida para dicho punto.

Gobernador á ministro: En virtud de instrucciones de este gobierno, celebrada conferencia alcalde Hellín, capitán Guardia civil, dueño fábrica San Miguel y de ésta, han llegado solución favorable regulándose el trabajo en el día de hoy.

Gobernador á ministro: *Diario de Murcia* correspondiente al día de hoy publica protesta contra atropello de que fué objeto su redacción, suscribiéndole varios vecinos de esta localidad. Su final constituye censura para las autoridades y, al hacerse pública, la inmensa mayoría de los firmantes, se han presentado en este gobierno á hacer constar haber firmado unas hojas en blanco en la inteligencia de que se trataba únicamente de protestar del atropello cometido; pero en manera alguna de dirigir censuras á las autoridades.

## NOTICIAS

La Real Academia de Jurisprudencia ha designado para asistir al Congreso de Seguros sociales de Bilbao una Comisión compuesta del ex ministro Sr. D. Eduardo Dato, D. José Maluquer y Salvador, vicepresidente de la Academia, y á los académicos correspondientes don Agustín Muñoz y Trujeda, juez de Bilbao, y D. Fernando Olascoaga, abogado de aquella ciudad.

En el teatro Quintiliano, de Calahorra, ocurrió anteanoche un sangriento suceso.

No se sabe por qué motivo se produjo una cuestión entre el teniente de Caballería D. Javier Esteban, y el espectador D. Donato Díaz.

Este sacó un revolver é hizo un disparo contra su adversario, que cayó al suelo gravemente herido.

**LA IMPERIAL**  
CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES  
COMERCIALES

Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos  
10, DESEGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

**TÓ NICO GENITALES**  
DEL DR. MORALES

Célebras y glándulas para la segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las farmacias, boticas á 30 rs. caja, y por correo.

Dr. Morales, especialista. Carretas, 39, Madrid.

**SOBRINO DE CIMARRA**

Sastre para caballeros niños y niñas.

NOVEDADES INGLESAS  
2, Plaza de la Independencia, 2  
MADRID

**ELECTE CITY, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS**



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquinas de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirretumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

**UREÑA**  
SE HACEN INSTALACIONES  
Barquillo, 14, y Sauto, 1.—MADRID

**PASTILLAS BONALD**  
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pitor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sifonia producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**

Pastillas Oro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Oro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Oro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Oro-Boro-Sódicas con poliorquina.  
Pastillas Oro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de fructos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

**NUNEZ DE ARCE, 17** (ANTES GORGUERA)  
MADRID

**CORSÉS REGÚLEZ**

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

**9, BORDADORES, 9**  
MADRID



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para anuncios y aniversarios.

**ACADEMIA GARRIDO**

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 15, 2.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativo), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les aloja en camarotes muy cómodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encajará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

**LINEA REGULAR DE VAPORES**  
entré Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**

Tres salidas semanales de todos demas puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.**

Se admite carga á fiote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

**VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED**

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

**Fábricas que posee esta Compañía.**

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

**LUZ**  
NOVELA DE FEDERICO PITA  
CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social le desnuda y escarnea.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.

Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincias, certificado.

**DIARIO DE LA MARINA**  
DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Madrid, un mes . . . . .	1 peseta.	Cuarta plana . . . . .	0,20 pesetas línea.
Provincias, trimestre . . . . .	5 „	Reclamos . . . . .	0,75 „ „
Países de la Unión Postal, un año . . . . .	60 „	Noticias . . . . .	1,25 „ „
Asia y América . . . . .	70 „		

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS